



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-PV-01
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: “Contrato Privado de Arrendamiento de Local sito en Playa de Mogán por el Servicio Canario de la Salud del Gobierno de Canarias”

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establece como único criterio de adjudicación, la oferta del coste del arrendamiento de precio más bajo.

#### **4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 191.952 euros**

#### **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El precio base de licitación se establece en un máximo de 13,33€/m2 de superficie útil, ascendiendo, por consiguiente, el precio máximo de renta mensual que deberá ser mejorado a la baja por los licitadores de 3.999 € (I G. I .C incluido y cualquier otro impuesto que le sea de aplicación), equivalentes a una superficie máxima de 300m2 útiles.

- 6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 2 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

## 7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local, de fecha 3 de agosto de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2012
- c) Contratista: SUPERMERCADOS MOGÁN, S.L.
- d) C.I.F.nº: B-35291798
- e) Importe de adjudicación: 3.539,25 euros (13,33 € x 265,51 m2 de superficie útil )
- f) Plazo de vigencia: 2 AÑOS
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio

En Mogán a 11 de septiembre de 2012

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González

